



COMUNA LAS GILCES ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN SALGILCES “ASPROSAL”



SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SAL ARTESANAL EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN SALGILCES (ASPROSAL) EN LA COMUNA LAS GILCES.

PERIODO DE MAYO 2013 A NOVIEMBRE 2014

Enero 2015



INDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Metodología.....	5
1.3 Objeto, objetivo y ejes de sistematización	6
1.3.1 Objeto	6
1.3.2 Objetivo.....	6
1.3.3 Ejes de Sistematización.....	6
1.4 Estructura de la sistematización	7

2. CONTEXTO

2.1 Geográfico y Ambiental	9
2.2 Legal	9
2.3 Social, Económico y Cultural	10
2.4 Organizativo	11
2.5 Actores: alianzas estratégicas y compromisos	12
2.6 Biocorredor para el Buen Vivir: Estuario Rio Portoviejo y Cordillera del Bálsamo	13

3. HALLAZGOS, APRENDIZAJES Y MEJORES PRÁCTICAS EN EL PROCESO DE EXTRACCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SAL ARTESANAL

3.1 Pampas Salineras: Gestión Ambiental y Conectividad Ecológica.....	14
3.3 Cadena Productiva de la Sal Artesanal en la Comuna Las Gilces	15
3.3.1 Producción (extracción) de sal artesanal	16
3.3.2 Acopio y Procesamiento	17
3.3.3 Comercialización Asociativa	18
3.4 Gestión Organizativa de las Familias Salineras	19

3.5 Capacitación.....	20
-----------------------	----

4. LOGROS, LIMITACIONES Y LÍNEAS A SEGUIR

4.1 Logros	21
4.2 Limitaciones.....	22
4.3 Líneas a seguir.....	23

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes: Proceso de producción de sal artesanal en la Comuna Las Gilces y Quinta fase operativa del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD).

ASPROSAL (2013) en su Diagnóstico de Género haciendo alusión a la historia de la extracción de sal menciona que *“Las Gilces se ha destacado a partir de 1930 como un sitio de producción de sal natural o sal gema que constituyó un significativo aporte a la economía regional de la época por su considerable extracción y comercialización de sal. La extracción de sal generaba fuentes de trabajo en las temporadas de cosecha a varias familias de Las Gilces y de comunidades aledañas, tales como San Roque y Pueblito principalmente.”*

Asimismo ASPROSAL (2013) menciona que actualmente existen 60 familias de Las Gilces dedicadas a la extracción y comercialización de sal artesanal de las pampas salineras de Las Gilces.

Las pampas salineras forman parte del ecosistema manglar, junto con el bosque de mangle, pantanos, estuarios y marismas, de allí su importancia de manejar la actividad de extracción de sal con criterios técnicos, ambientales y económicos.

En 2012 se inició un proceso de construcción de Biocorredores para el Buen Vivir, proceso liderado por el Programa de Pequeñas Donaciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PPD/PNUD), varios gobiernos autónomos descentralizados y facilitado por la Fundación para la Investigación y Desarrollo Social (FIDES). Las estrategias previstas para la construcción de los Biocorredores son la conectividad ecológica, la constitución de paisajes productivos sostenibles y la asociatividad.

Las pampas salineras de Las Gilces se encuentran dentro del Biocorredor Estuario del Río Portoviejo y Cordillera del Bálsamo que está formado por bosque de manglar, áreas salinas, playas, el Río Portoviejo (Estuario) y bosque seco (Cordillera del Bálsamo) y cuyo objetivo según el Plan de Acción del Biocorredor es “Apoyar la reconstitución o generación de conectividad socio-ambiental en el ecosistema manglar y bosque seco, mediante un trabajo concertado entre los diferentes actores organizativos e institucionales”, una de las actividades familiares y/o comunitarias que se realizan dentro del biocorredor está la extracción artesanal de sal. En este marco la Comuna Las Gilces inició un proceso de elaboración de una propuesta para apoyar la actividad de extracción artesanal de sal, la misma que fue aprobada con fondos por el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) y el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD).

El proceso desarrollado en las pampas salineras ha generado aprendizajes importantes que permiten cualificar futuras intervenciones para fortalecer estos procesos o replicar la experiencia en sectores similares.

1.2 Metodología

La ejecución del proyecto “Manejo Sostenible de las pampas salineras de la Comuna Las Gilces vinculadas a la restauración del ecosistema manglar en el Estuario del Rio Portoviejo”, ha generado una serie de experiencias que requieren ser aprehendidas desde una reflexión crítica, se necesita encontrar explicaciones, aprendizajes, generar conocimientos, respecto de los hechos generados o desatados a partir de la intervención; y, la sistematización constituye una herramienta importante para responder a estas inquietudes.

La sistematización es un hecho intencionado que requiere de un instrumental de métodos y técnicas en los que apoyarse para la construcción de esos nuevos conocimientos y aprendizajes que permitan interpretar y comunicar las experiencias en el marco de la FO5.

La metodología utilizada recupera la noción de sistema en sus distintos componentes, es decir insumos (situación inicial) proceso (la intervención) productos (resultados de la acción), se agrupan los diferentes elementos que configuran el objeto de la sistematización en cada uno de los componentes del sistema (insumos, proceso y productos) y de esta manera se puede tener una mejor lectura del objeto y un mejor análisis del mismo, para lo cual se plantearon preguntas generadoras que tenían el propósito de saber cómo la experiencia desarrollada aportó a la construcción de biocorredor y/o como la experiencia deba respuestas tanto a la conectividad ecológica, a los paisajes productivos sostenibles y a la asociatividad, es decir se trató de ver la dimensión ecológica, productiva y organizativa de la experiencia.

La metodología trabajada ha tenido distintos momentos, que van desde un acercamiento a los conceptos de la sistematización desde varios autores, hasta la socialización de la experiencia sistematizada, estos momentos vividos son:

- Análisis preliminar de la metodología de la sistematización, para lo cual se revisó una serie de autores y los aspectos referentes a: conceptos sobre la sistematización, diagnóstico y evaluación; objeto, objetivo y participantes de la sistematización.
- Participación en taller sobre metodologías de sistematización con la facilitación de la Fundación FIDES. En este taller se inició la definición del objeto (¿Qué se va a sistematizar?) y objetivo (¿Para qué se va a sistematizar?), así como también se propuso el recorrido de la investigación.
- 1 taller de trabajo el 8 de enero del 2015 para analizar las preguntas orientadoras. Este taller se realizó dentro de una asamblea de ASPROSAL con la finalidad de garantizar la mayor participación de los socios y las socias, se contó con la facilitación de la Fundación FIDES.
- Se participó de varios momentos donde la Fundación FIDES realizó retroalimentación, sea para validar el objeto, el objetivo y las preguntas orientadoras, así como también una revisión de los documentos finales.

- Finalmente la sistematización fue socializada en una asamblea de ASPROSAL el 11 de febrero de 2015.

1.3 Objeto, objetivo y ejes de sistematización.

1.1.1 Objeto

La implementación de nuevas prácticas en la producción, transformación y comercialización de sal artesanal en la Asociación de Productores de Sal (ASPROSAL) en la Comuna Las Gilces, durante el periodo de mayo del 2013 a septiembre 2014.

1.1.2 Objetivo

Generar aprendizajes sobre la articulación de las prácticas y saberes ancestrales con la aplicación de nuevas tecnologías en la producción y comercialización de sal artesanal en la Comuna Las Gilces.

1.1.3 Ejes

La sistematización tendrá como ejes a los enfoques orientadores y a las estrategias operativas de la quinta fase operativa del PPD (FO5).

Los enfoques orientadores son:

- ✓ **Conectividad Ecológica:** El PPD (2014) en el SIMONAA menciona que la conectividad ecológica *“busca disminuir la fragmentación de los hábitats a través de actividades que apoyan la conservación y manejo adecuado de los ecosistemas, disminuyendo la presión sobre las áreas naturales protegidas”* (p.8). Para la presente sistematización los elementos claves a considerar en conectividad ecológica son:
 - ✓ El diseño y la implementación del corredor ecológico entre las pampas salineras y el bosque de manglar.
 - ✓ La gestión ambiental en las pampas salineras mediante la implementación del plan ambiental aprobado por el Ministerio del Ambiente (MAE)
- ✓ **Paisajes Productivos Sostenibles:** El PPD (2014) en el SIMONAA menciona que los paisajes productivos sostenibles *“incorporan actividades productivas que se llevan a cabo en el Biocorredor y que son ambientalmente sostenibles. Consideran la conservación del ambiente y el paisaje rural; se enmarcan en el ordenamiento y ocupación del territorio; están presentes los objetivos de incremento de la productividad, mejora de la competitividad y propenden al bienestar de las poblaciones rurales contribuyendo a la soberanía alimentaria familiar”* (p.9). Para la presente sistematización los elementos claves a considerar en paisajes productivos sostenibles son:

- ✓ Saberes y prácticas ancestrales para la extracción artesanal de sal.
 - ✓ Nuevas tecnologías implementadas para la extracción de sal.
 - ✓ Cadena productiva de la sal artesanal en ASPROSAL.
- ✓ **Asociatividad:** El PPD (2014) en el SIMONAA menciona que la asociatividad “*facilita la articulación socio-cultural, ecológica y productiva para construir los Biocorredores para el Buen Vivir. Se sustenta en el fortalecimiento y consolidación, de las iniciativas comunitarias. La Asociatividad parte de principios, valores y capacidades que propicien el respeto, la convivencia y el fortalecimiento integral del ser humano, las comunidades, respetando su entorno natural.*” (p.10). Para la presente sistematización los elementos claves a considerar en asociatividad son:
- ✓ Gestión organizativa y administrativa de ASPROSAL.
 - ✓ La participación y beneficios de mujeres y jóvenes en ASPROSAL
 - ✓ Las alianzas y compromisos establecidos con otros actores presentes en el territorio.

Las estrategias operativas escogidas como ejes para la presente sistematización son:

- ✓ **Igualdad de Oportunidades:** El PPD (2014) en el SIMONAA menciona que “*La igualdad de oportunidades, supone reconocer la diversidad social existente en una comunidad o grupo humano y desarrollar una actitud de respeto y valoración de esa diversidad, a la par que crear las condiciones para el acceso y ejercicio efectivo de derechos de todos y todas, combatiendo cualquier forma de discriminación social*” (p.11)
- ✓ **Innovación:** El PPD (2014) menciona que “*La **innovación es un proceso de cambio**, que partiendo de la experiencia y conocimientos acumulados por las comunidades, introduce mejoras a prácticas, técnicas, métodos o sistemas, a fin de apoyar la consecución de objetivos colectivos*” (p.11)

1.4 Estructura de la sistematización.

El presente trabajo está organizado de la siguiente manera:

Un capítulo introductorio que describe los antecedentes de la intervención dentro del marco de la fase operativa quinta del PPD y de la intervención de FIDES en el territorio; y, la metodología aplicada al presente trabajo.

El capítulo dos aborda el contexto del objeto de la sistematización, desde el análisis de los elementos presentes al inicio del proyecto (elementos de los INSUMOS considerados en la matriz del proceso vivido) donde se hará mención al contexto geográfico, ambiental, económico, socio cultural e institucional, los actores presentes, las alianzas y compromisos existentes al inicio del proyecto.

El capítulo tres, muestra los hallazgos y aprendizajes, mediante un análisis al objeto de la sistematización desde el abordaje de los elementos presentes en el desarrollo del proyecto (elementos de PROCESO considerados en la matriz del proceso vivido).

El capítulo cuatro identifica los logros, limitaciones y líneas a seguir, que salen de analizar al objeto de la sistematización desde el abordaje de los elementos resultantes de la intervención (elementos de RESULTADOS considerados en la matriz del proceso vivido)

Finalmente el capítulo cinco, recoge las principales conclusiones y recomendaciones que servirán de orientaciones para la sostenibilidad del proceso objeto de esta sistematización.

2. CONTEXTO

2.1 Geográfico y Ambiental

La comunidad de Las Gilces se encuentra ubicada en la zona costera de la provincia de Manabí, cantón Portoviejo, parroquia Crucita.

Comuna Las Gilces (2014) hace referencia que en esta comunidad *“se encuentra una variedad de flora y fauna, incluyendo 38,49 hectáreas de manglar, 5 kilómetros de playa en el Océano Pacífico, aproximadamente 6,3 km del Río Portoviejo, la desembocadura del río, y áreas del campo y agricultura”*. Además de aproximadamente 60 hectáreas de pampas salineras.



Siendo las pampas salineras parte del ecosistema manglar existe una relación de conectividad muy fuerte, algunas especies silvestres utilizan ambas áreas (pampas salineras y el manglar) para su hábitat, entonces es importante conservar en buen estado las dos áreas y crear corredores para facilitar los movimiento de estas especies

Comuna Las Gilces (2014) menciona que *“existen cuatro tipos de mangles los cuales son de mucho interés por su alta productividad y producción de materia orgánica; esto contribuye a mantener la red alimentaria de los cuerpos de agua a su alrededor. Las raíces de los mangles sirven de refugio para una diversa fauna de mamíferos, invertebrados y peces, cangrejos, guariches, etc. También son un refugio para diferentes aves el cual también resulta un espacio de gran relevancia para el anidaje de especies de aves nativas, migratorias, marinas y terrestres.”*

En las pampas salineras existen a más de mangles, romero, romerillo y palo santo, este último es utilizado como repelente natural para mosquitos.

2.2 Legal

ASPROSAL (2013) en el Diagnóstico de Género de ASPROSAL menciona que *“La extracción de sal es una actividad ancestral en la Comuna Las Gilces, sin embargo desde inicio del siglo XX se establece el ESTANCO mediante Ley No. 1, promulgada en el Registro Oficial No. 919 de fecha 22 de octubre de 1904, sobre estanco de sal, y a partir del año 1957 el Estado ecuatoriano inició un proceso de desmonopolización de la producción, industrialización y distribución de dichos estancos, hasta entonces a cargo exclusivo del Estado, y que, no obstante que tal proceso terminó, aún subsistían formalmente en la legislación nacional varios cuerpos legales relativos a dichos monopolios. Estas prácticas resistieron hasta la década del 70 y recién el 14 de septiembre del 2010, según Registro Oficial No. 278 se expidió la Ley Derogatoria No. 2 para la Depuración de la Normativa Legal, donde se derogaron todas las leyes, decretos legislativos, decretos supremos y decretos leyes de emergencia y más cuerpos legales, desde el 25 de*

septiembre de 1830 hasta el último Decreto Supremo No. 1361, promulgado en el Registro Oficial No. 295 de 21 de julio de 1964, que disponía que los gerentes provinciales de estancos actúen como jueces de instrucción del sumario por infracciones que eran de su competencia.” (p.2)

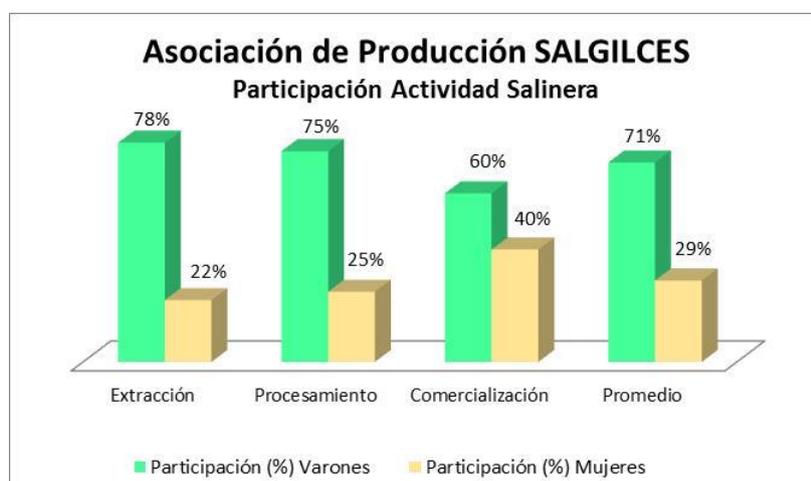
ASPROSAL (2013) en el Diagnóstico de Género menciona que “..... ancestralmente, las pampas salineras han sido comunales, manejado por los comuneros. Cada comunero tenía a posesión una poza para su uso y su fruto del producto, el cual debería mantenerlo limpio. Los terrenos son del estado y se manejan como tierras comunales, y solo se les dio una posesión para que trabajen.” Adicionalmente aclara que “Los caminos por las pozas salineras son públicos, y el manglar también es de uso público según las leyes vigentes.”

Actualmente el Ministerio del Ambiente es el encargado de emitir los permisos ambientales para esta actividad.

2.3 Social, Económico y Cultural

Sobre la propiedad de las pozas salineras en ASPROSAL (2013) se hace alusión a que el manejo de las mismas ha sido mediante posesión, con un periodo de administración estatal mediante los estancos y finalmente regresaron a la administración de los poseedores. “Actualmente existen 22 cabezas de familia que han dedicado toda su vida a esta actividad. En la actualidad son aproximadamente 60 familias salineras en la Comuna Las Gilces, las cuales han obtenido la posesión de pozas salineras por medio de traspasos de herencia en un 90% y el 10% restante han sido traspasadas a otras familias por venta del derecho de posesión.” (ASPROSAL 2013, p.3)

Sobre la participación de la mujer en la actividad salinera, ASPROSAL (2013) en su Diagnóstico de Género menciona que “... la mujer tiene una participación promedio del 29% en la actividad salinera, destacando que la mayor participación en la cadena productiva de la sal es la comercialización donde su participación tiene un 40%. Este dato es importante pues es en la administración de los ingresos provenientes de la actividad salinera donde la mujer tiene un rol relevante para la toma de decisiones sobre el destino de esos ingresos” p.11. El siguiente gráfico muestra la participación de varones y mujeres en la actividad salinera:



La cadena productiva de la sal antes de la intervención que se está sistematizando tenía los siguientes eslabones:

1.- **Producción (extracción)**, que se realiza de la siguiente manera:

- a) Preparación de terreno para la siembra de las eras: escavación de 23 a 25 cm de profundidad, extensión de la era, 3.55 mts., de ancho por 7.00 mts de largo.
- b) Siembra de las eras: se colocan los plásticos cubriendo la era y se llenan de agua de los canales, que filtran el agua del mar, las eras se llenan con unos cinco centímetros por debajo del borde. En promedio cada familia tiene 8 eras.
- c) Recolección de la sal: El proceso de la sal se realiza desde junio a diciembre que es temporada de verano. Cuando han transcurrido entre 15 y 20 días de sol abundante, que evapora el agua y la sal está lista para ser recogida, una vez sacada la sal de la era, se acumula en pequeños montículos para su secado unos 5 días, y se cubre con el plástico para evitar ser contaminada con elementos externos como tierra. cada era produce entre 5 y 6 sacos de sal en grano en cada ciclo (cada saco es un quintal), es decir en alrededor de 40 días se producen en promedio 11 sacos, que es equivalente a un promedio de 8 qq por mes. Se utiliza la chala de vejuco de piquigua, que es uno de los materiales que se han utilizado ancestralmente.

Es importante destacar que las prácticas ancestrales no se utilizaban el plástico en las pozas salineras, pero que se adoptó esta práctica porque acelera el proceso de secado y porque ahorra mano de obra para la recolección.

2.- **Acopio y almacenamiento**, que se realiza de la siguiente manera:

- a) Llenado de la sal en sacos de yute/abacá de 100 libras.
- b) Almacenado en lugar cubierto pero ventilado.

3.- **Comercialización**, de manera individual cada familia salinera vende a clientes conocidos en la zona para usos en agricultura y ganadería especialmente, con un precio promedio de \$3,00 el saco (ASPROSAL 2014). Si se considera que en promedio cada familia tiene 8 eras y que éstas producen mensualmente 8 sacos (quintales) en promedio al mes (durante 7 meses), cada familia percibe un ingreso anual de \$1.344 o \$192 mensual durante 7 meses (junio a diciembre).

2.4 Organizativo

ASPROSAL (2013) en el Diagnóstico de Género de ASPROSAL menciona que las familias salineras iniciaron un proceso organizativo formando la Cooperativa Salinera "Salinas Gilces" constituida legalmente en la década de los 80 y que 1982-83 se desintegró debido a que perdieron todo su capital ya que el mar se llevó toda la sal acopiada como consecuencia del Fenómeno de El Niño. De igual manera menciona que a inicios del 2010 se formó la

Asociación José Arcadio, motivados por la necesidad de acceder a créditos de fomento de la Cooperativa CODESARROLLO. (p.4), esta organización se mantuvo pasiva y fue reemplazada por ASPROSAL cuyo proceso es parte de esta sistematización.

2.5 Actores: alianzas estratégicas y compromisos.

Para este proceso se establecieron alianzas y compromisos con los siguientes actores:

- **Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS):** Con el financiamiento en los temas productivos y organizativos (paisajes productivos sostenibles y asociatividad) del proyecto. El monto total del proyecto aprobado fue \$USA 101.968,00, pero por situaciones de falta de contraparte efectiva, se desembolsó el valor de \$USA 84.771,00
- **Programa de Pequeñas Donaciones (PPD):** Con el financiamiento principalmente en los temas ambientales (conectividad ecológica). El monto total del proyecto aprobado fue de \$16.650.
- **Cuerpo de Paz de Estados Unidos:** Con el monitoreo de baños secos y construcción de tarimas de basura en varios sectores de Las Gilces. Con la asistencia técnica del Corredor Ecológico de Las Gilces.
- **Corporación Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar (C-CONDEM):** Con el apoyo en el asesoramiento de un técnico de restauración de manglar para el establecimiento del corredor ecológico entre las pampas salineras y el manglar del estuario del río Portoviejo.
- **Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí:** Con el apoyo de \$USA 5.000 para algunas actividades de recuperación de pozas salineras.
- **Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Crucita:** Con una contraparte financiera de \$USA 5.000 para la construcción del centro de acopio y procesamiento.
- **Universidad Técnica de Manabí:** Con capacitaciones en administración y gestión empresarial.
- **FIDES:** Además de todo el acompañamiento socio-organizativo permanente de FIDES en este proceso, también se contó con una contraparte financiera de \$USA 1.000 para gastos administrativos de póliza de seguro solicitada por el IEPS.
- **Asociación de Ayuda Mutua Juan Pablo:** Con el uso del salón para talleres y capacitaciones.

2.6 Biocorredor para el Buen Vivir “Estuario del Rio Portoviejo y Cordillera El Bálsamo”

El Plan de Acción del Biocorredor Estuario del Rio Portoviejo y Cordillera El Bálsamo, menciona está conformado por bosque de manglar, áreas salinas, playas, el río Portoviejo (Estuario) y bosque seco (Cordillera del Bálsamo) en las parroquias Crucita del cantón Portoviejo, y Charapotó y Bahía del cantón Sucre.

La experiencia que se sistematiza, estaba relacionada a las siguientes líneas estratégicas del Acuerdo Socio Ambiental Territorial (ASOCIATE) y del Plan de Acción del Biocorredor (ACBIO):

En CONECTIVIDAD ECOLÓGICA:

- ✓ Restaurar los manglares, bosque seco y bosque húmedo con la participación de las Comunas y Organizaciones Comunitarias.
- ✓ Conservación y Preservación de la especie faunística en peligro o bajo presión. .

En PAISAJES PRODUCTIVOS SOSTENIBLES:

- ✓ Desarrollar procesos agregación de valor a la agricultura y otras actividades productivas..

En ASOCIATIVIDAD:

- ✓ Fortalecer las organizaciones comunitarias y redes.
- ✓ Capacitación y promoción de la comercialización
- ✓ Fortalecer y crear cajas de ahorro o bancos comunales para fomentar créditos en la comunidad que fomenten la producción de alimentos sanos y otras actividades productivas alternativas.

3. HALLAZGOS, APRENDIZAJES Y MEJORES PRÁCTICAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SAL ARTESANAL EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN SALGILCES (ASPROSAL)

3.1 Pampas Salineras: Gestión Ambiental y Conectividad Ecológica

Se trabajó sobre dos temas de importancia ambiental en la gestión de las pampas salineras:

a) Conectividad Ecológica.

Se incorporó dentro de la gestión de las pampas salineras el concepto de la conectividad ecológica con el manglar, para lo cual se elaboró un Corredor Ecológico entre las Pampas Salineras y el Manglar del Estuario del Rio Portoviejo cuyo objetivo es “Apoyar la restauración de la conectividad socio ambiental entre las pampas salineras y el manglar La Boca, buscando la recuperación y regeneración natural del ecosistema de manera participativa con la Asociación de Producción de Sal (ASPROSAL) y la Comuna Las Gilces, con proyección de implementarse en dos años” .

Las principales especies que se pretender proteger con este corredor son: Garza (*Ardea alba*), guaco común (*Nycticorax nycticorax*), Gallaretas (2 especies), Pato María (*Dendrocygma sp.*), Búho (Lechuza), Palomita frejolera, Quimquigua, Torrenga, Cigueñela cuello negro (*Himantopus mexicanus*), Santa Cruz (Paloma), Iguanila, Mapara, Garrapatero, Negro Fino, Periquito, Iguana y Gavilán.



Foto 1: *Himantopus mexicanus* en el estuario



Foto 2: *Himantopus mexicanus* en pozas salineras

Este documento fue elaborado por un grupo conformado por 3 personas, 2 miembros de la Comuna Las Gilces, de los cuales uno de ellos es salinero y una es comunera, con el apoyo en la coordinación de una voluntaria de Cuerpo de Paz especialista en temas ambientales.

A pesar de la importancia del documento y de que la población salinera está sensibilizada en el tema de la protección de las especies mencionadas, el plan no se ha puesto en marcha hasta la fecha de esta sistematización

b) Plan Ambiental.

Durante el mes de junio del 2014 se elaboró la Ficha Ambiental y Plan de Manejo Ambiental de las Pampas Salineras de Las Gilces, el mismo que tiene como objetivo el cumplimiento de programas y medidas ambientales y se estructura de la siguiente manera:

- Plan de prevención y mitigación de impactos
- Plan de manejo de desechos
- Plan de comunicación, capacitación y educación ambiental
- Plan de relaciones comunitarias
- Plan de contingencias
- Plan de seguridad y salud ocupacional
- Plan de monitoreo y seguimiento
- Plan de rehabilitación de áreas afectadas
- Plan de cierre, abandono y entrega del área

Con esta documentación el Ministerio del Ambiente otorgó la licencia ambiental en la categoría II a la extracción artesanal de sal con energía solar a las pampas salineras de la comuna Las Gilces, dicha licencia está registrada con el No. 00141-13-2014-FA-CGZ4-DPAM-MAE con fecha 8 de julio del 2014.

Cuatro meses después de emitida la licencia ambiental, se recibe una comunicación del Ministerio del Ambiente requiriendo una nueva ficha y plan ambiental, argumentado que las pampas salineras de Las Gilces registra un total de hectáreas superior a las 60. Al considerar solo la medición del área de las pampas salineras, se obvia que gran parte del área no son pozas y eras salineras activas, dentro del área están caminos, áreas de vegetación, y pozas salineras abandonadas, esta situación se ha hecho conocer al Ministerio del Ambiente, y hasta la elaboración de la presente sistematización no se había resuelto el inconveniente.

El plan ambiental ha sido ampliamente socializado, pero se hace necesario la entrega de copias del plan a todas las familias salineras para que puedan familiarizarse con todas las medidas propuestas que deben ser aplicadas por todas las familias salineras en sus respectivas áreas.

3.2 Cadena Productiva de la Sal Artesanal en Las Gilces

La cadena productiva de la sal artesanal en Las Gilces comprende los siguientes eslabones: producción (extracción), acopio y comercialización. El proyecto incorporó un nuevo eslabón en la cadena productiva y es el procesamiento. Los aportes a la cadena productiva se detallan en los siguientes acápite.

3.2.1 Producción (extracción) de sal artesanal.

En el proceso de extracción de sal, la práctica que se promovió fue la sustitución paulatina del uso de plásticos en las eras por el uso de geomembranas, esto se hizo con la finalidad de incrementar la producción, mejorar la calidad del producto, disminuir costos de producción y proteger el medio ambiente.

Con respecto al tema ambiental, esta práctica pretendía disminuir un foco de contaminación ambiental como son los plásticos, ya que éstos tienen una duración 8 o más veces menor que la geomembrana; es decir, el plástico dura entre 6 meses a 1 año, mientras que la geomembrana dura al menos 8 años.



Foto 3: Eras salineras con geomembranas



Foto 4: Sal extraída de las eras

Con respecto al tema de disminuir los costos de producción, haciendo un análisis económico, resulta más barato el uso de geomembrana, ya que el rollo de plástico de 100 metros tiene un costo de \$USA120 y rinde para 7 eras en un solo año; y, el costo de geomembrana es de \$400 y rinde 4 eras, es decir para obtener geomembrana para 7 eras se necesitan \$700 para 8 años, por lo que si analizamos durante 8 años con plásticos se necesita invertir \$6.720 en 7 eras, y con geomembrana se necesita invertir \$USA 4.900 en 7 eras durante 8 años. El detalle se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Calculo de inversión para 7 eras durante 8 años.

Material	Unidad	Costo	No. eras	No. de reemplazo	Valor Total
Plástico	Rollo 100 m	120,00	7	8	6.720,00
Geomembrana	proporcional a 7 eras	700,00	7	-	4.900,00

Para incentivar el uso de la geomembrana considerando que las familias salineras no tenían las condiciones económicas para hacer un cambio total de plásticos a geomembranas por el mayor costo inicial que esta actividad representaba, el proyecto proporcionó un subsidio del

70% (\$USA 280) del costo de la geomembrana por el primer rollo de 100 metros cuadrados para el cambio de 4 eras.

Se entregó el subsidio a 35 familias quienes cancelaron \$120 por los 100 metros cuadrados (el costo total de los 100 metros cuadrados es de \$USA 400).

Esta nueva práctica no tuvo la debida aceptación principalmente por la inseguridad en las pampas salineras donde se dan con frecuencia robos del material. El costo mayor de la geomembrana, si bien representa un obstáculo por la falta de liquidez de las familias salineras para reemplazar en su totalidad los plásticos, se justifica por que a largo plazo es más económico; sin embargo, la falta de seguridad fue el principal motivo para la baja aceptación de esta práctica.

Actualmente existe el compromiso del cambio paulatino de plásticos por geomembranas, pero en la práctica existen resistencias por los temas de seguridad arriba mencionados.

3.2.2 Acopio y Procesamiento

Se incorporó en el proceso el concepto de trabajo colectivo y de valor agregado, para lo cual se construyó un centro de acopio y procesamiento de sal equipado con un con un molino para el proceso de molienda.

A pesar de la inversión de \$USA 37.099,99 (\$USA 25.982,14 más el IVA contraparte del IESP, \$USA 5.000 contraparte del GAD parroquial de Crucita y \$USA 3.000 contraparte comunidad), realizada para la construcción del centro de acopio y procesamiento según contrato suscrito el 17 de abril 2013, esta infraestructura no cumplió los requisitos necesarios para obtener la categorización del Ministerio de Industria y Productividad (MIPRO) y poder seguir los trámites de permisos de funcionamiento para procesar la sal artesanal para el consumo humano. Dada esta situación todo trámite posterior que permita procesar la sal quedó suspendido.

El MIPRO visitó el centro de acopio recién construido el día 09 de abril de 2014, la vista fue realizada por la Ing. Valeria Roca Cano y Lcda. Silvia Zambrano, donde concluyeron que el centro de acopio no brinda las garantías para la producción de alimentos inocuos y se hicieron un listado de recomendaciones que están en manos de ASPROSAL.

Es importante mencionar que los diseños del centro de acopio y procesamiento fueron parte del proceso de elaboración de la propuesta de proyecto aprobada por el IEPS/MIES y que las familias salineras no se explican cómo entre los ministerios no existe la debida coordinación para que los apoyos realizados cumplan con los estándares requeridos y las inversiones sean de provecho en las comunidades y no se constituya en un obstáculo como es el caso de ASPROSAL.

Actualmente se ha gestionado un apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí (GAD Manabí) para la reconstrucción de la infraestructura de acopio y procesamiento, funcionarios de este GAD han elaborado un presupuesto que asciende aproximadamente a \$USA 30.000 que implica casi la reconstrucción total de dicha infraestructura. El compromiso del GAD de Manabí es por el 50% de este valor, y ASPROSAL está gestionando en el GAD de Portoviejo el 50% restante.



Foto 5: Centro de acopio y procesamiento en Las Gilces



Foto 6: Máquina para el molido de la sal

3.2.3 Comercialización Asociativa: Dada la situación manifestada en el acápite 3.2.2 no se pudo iniciar el proceso de comercialización asociativa, como estaba programado en el proyecto; sin embargo, se logró elaborar algunos instrumentos gerenciales que sirven de base para el inicio del proceso de comercialización asociativa, una vez se superen las dificultades mencionadas para el acopio y la transformación (infraestructura). Los instrumentos son los siguientes:

- ✓ Reglamento de Calidad de la Sal: Elaborado con la participación de socios y socias de ASPROSAL en taller general el 30 de noviembre 2013 y un grupo focal el 14 de diciembre, además se contó con una entrevista al Sr. José Manuel Lucas; y, finalmente se validó en taller general el 28 de diciembre del 2103. En este reglamento se establece claramente los procedimientos, responsabilidades, atribuciones, y sanciones relacionadas con la aplicación de las Normas de Calidad y las políticas de comercialización, el mismo que obligatoriamente deberá ser respetado por todos los socios, y demás proveedores que comercialicen el producto por medio de ASPROSAL como condición para poner en marcha los procesos de comercialización asociativa, (art. 1 y 2 Reglamento de Control de Calidad, ASPROSAL)
- ✓ Reglamento Administrativo: Elaborado con la participación de socios y socias de ASRPOSAL en un grupo focal el 14 de diciembre y validado en taller general el 28 de diciembre 2013. Este reglamento regulará los aspectos administrativos y financieros básicos para el funcionamiento de ASPROSAL, considerando incluso la gestión de la comercialización asociativa.

- ✓ Marca Comercial: La misma que se encuentra en proceso de registro en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI): Se cuenta con el nombre, logo, eslogan y manual de la marca. La marca se llama “VIDASAL”, el eslogan es “Naturalmente yodada” y el logo es el siguiente:



- ✓ Plan de Negocio: En agosto del 2104 se elaboró el plan de negocio de ASPROSAL que sirve de guía para la comercialización.

Estos instrumentos fueron trabajados participativamente en talleres, grupos focales y socializados en reuniones amplias con participación mayoritaria, pero existe la dificultad de que al menos el 70% de los y las socias de ASPROSAL no están familiarizados con el contenido y la importancia de estos documentos.

3.3 Gestión Organizativa de las Familias Salineras

En el mes de diciembre 2013 se dio inicio al proceso de conformación y legalización de la organización de las familias salinera dentro del marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria, la organización se denomina Asociación de Producción SALGILCES con sus siglas ASPROSAL, la misma que fue aprobada con Resolución SEPS-ROEPS 2014 900303 otorgada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

La organización se conformó con 20 varones y 14 mujeres. La directiva está conformada por 9 varones y 10 mujeres, destacando que la presidencia y secretaría están a cargo de mujeres de la organización. El directorio principal está integrado por:

Presidenta: Edelmira Nieves Lucas

Administrador: José Manuel Lucas Lucas

Secretaria: Doris Guadalupe Lucas Lucas

A pesar de la importancia de la organización para el desarrollo de la actividad salinera en la Comuna, es bajo todavía el empoderamiento de los socios y socias en ASPROSAL, las reuniones cuentan con 50% a 60% de asistencia de los socios y socias, y es evidente en algunos casos el desinterés por los temas organizativos. Esta situación se debe a que no están fortalecidos los servicios que presta la organización, o no se están siendo visibilizados, tales como:

- Gestión de licencias ambientales y permisos que en el futuro tengan que gestionar para poder desarrollar la actividad salinera.

- Valor agregado con el procesamiento de la sal, que conlleve a un mejoramiento de los precios. Para iniciar este proceso se necesita primero reconstruir el centro de acopio y procesamiento.
- Comercialización asociativa
- Microcréditos a través de la Caja de Crédito de ASPROSAL que está constituida informalmente y que todavía no presta los servicios de crédito por desconocimiento del funcionamiento de estas estructuras, la capacitación recibida en este tema no fue suficiente.

3.4 Capacitación

Las capacitaciones se impartieron en dos grupos, un grupo de temas financiados desde el presupuesto del proyecto o con gestiones en varias instituciones que brindaron su apoyo; y, un grupo de temas impartidos por 3 estudiantes de la Universidad Técnica de Manabí (UTM) en su trabajo de tesis.

Los temas impartidos por el proyecto fueron:

Fecha	Temas Generales	Participantes		
		Varones	Mujeres	Total
14 de mayo al 8 de junio 2013	Liderazgo y emprendimiento	21	24	45
26 al 31 de julio 2013	Caja de Ahorro y Crédito	16	17	33
6 diciembre 2013	Equidad y Género	25	20	45
30 noviembre 2013	Organización (previo a la constitución de ASPROSAL)	22	25	47
7 y 21 diciembre 2013	Control de Calidad	5	16	21

Los temas impartidos por las estudiantes de la UTM fueron:

Fecha	Temas Generales	Participantes		
		Varones	Mujeres	Total
28 de febrero – 11 de julio 2014 (200 horas)	Contabilidad	14	21	35
	Liderazgo			
	SRI			
	Técnicas de Venta			

4. LOGROS, LIMITACIONES Y LÍNEAS A SEGUIR

4.1 Logros

<p style="text-align: center;">Socio Ambiental</p>	<p>Empoderamiento de las familias salineras de la importancia de realizar la actividad salinera con criterios ambientales que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantengan y/o recuperen la conectividad ecológica entre las pampas salineras y el manglar del estuario del Rio Portoviejo, a través de un corredor ecológico que proteja al menos 6 especies. - Disminuya la fuente de contaminación por el mal manejo de plásticos en las eras salineras, para lo cual existen actividades para el adecuado desecho de los plásticos o geo-membranas. Alrededor de 15 familias realizan las mingas para recoger los plásticos y evitar la quema de los mismos .
<p style="text-align: center;">Socio Productivo</p>	<p>La tecnificación con el cambio de plástico a geomembranas disminuyó el ciclo de cosechas (duración del periodo entre cosechas) incrementado la productividad medida en qq y en números de cosechas. Hay 14 cosechas al año, dando un total de 70 sacos anual.</p> <p>El plástico tiene la misma cosecha pero la calidad de la sal con geomembrana es mejor y el cliente paga un poco más la sal También la geomembrana resiste más tiempo que el plástico.</p>
<p style="text-align: center;">Socio Organizativo</p>	<p>Fortalecimiento organizativo de las familias salineras, ya que se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización con vida jurídica que agrupa al 57% de las familias salineras de la Comuna Las Gilces (34 socios y socias). - Instrumentos organizativos y administrativos que permitirán una eficiente gestión organizativa y eficiente manejo de la cadena productiva de la sal; tales como: Estatutos, Reglamento de Calidad de la Sal, Reglamento Administrativo, Marca Comercial, Plan de Negocio. <p>Empoderamiento de las mujeres en el proceso organizativo: 41% de mujeres socias de la organización (14 socias), 52% de mujeres en la directiva.</p> <p>Generación de capacidades locales (al menos el 50% de los socios y socias han sido capacitados en temas relacionados con la gestión organizativa y gerencial de la asociación)</p>

4.2 Limitaciones.

<p style="text-align: center;">Socio Ambiental</p>	<p>El plan ambiental fue elaborado con baja participación referida al tema de poca discusión sobre las nuevas prácticas que se encuentran descritas en el plan, se considera que faltó análisis sobre varios temas y que fueron incorporadas actividades sin acuerdos previos y sustentados.</p> <p>Resistencia inicial de algunos/as salineros/as sobre algunas regulaciones ambientales a la actividad salinera por parte del Ministerio del Ambiente que antes no existían.</p> <p>Exigencias del Ministerio del Ambiente de un nuevo plan de manejo para otorgar una nueva licencia ambiental en una nueva categoría, sustentada en que las eras y pozas tienen una extensión aproximada a las 60 hectáreas, dato que dio lugar a confusión ya que la extensión que se midió fue de las pampas salineras en su conjunto, y éstas están formadas por caminos, áreas de vegetación, pozas salineras abandonadas. Es necesario sustentar esta aclaración ante el MAE, ya que la extensión de las eras y pozas salineras en producción es mucho menor, y además son manejadas por 60 familias.</p>
<p style="text-align: center;">Socio Productivo</p>	<p>Tiempo de implementación del proyecto fue muy corto, se debe acompañar el proceso por más tiempo hasta lograr dejar capacidades locales bien fortalecidas que den sostenibilidad al proceso.</p> <p>El IEPS hizo una consultoría para el diseño del centro de acopio el mismo que no recogió los criterios técnicos para su posterior funcionamiento.</p> <p>En la ejecución del proyecto, el equipo técnico estaba dentro del financiamiento del IEPS, y los procesos de selección no son autónomos por parte de la comuna como entidad ejecutora; es decir, los técnicos fueron propuestos por el IEPS y en algunos momentos no respondieron a la totalidad el proceso sino a las actividades financiadas por el IEPS.</p>
<p style="text-align: center;">Socio Organizativo</p>	<p>Muchas actividades previstas para corto tiempo, si bien se adelantaron varios instrumentos administrativos y gerenciales, éstos no están totalmente comprendidos y puestos en marcha por parte de la ASPROSAL.</p>

4.3 Líneas a Seguir

Socio Ambiental	<p>Socializar con todas las familias salineras el plan de manejo ambiental que sustenta la licencia ambiental otorgada por el MAE en la categoría II y buscar los mecanismos necesarios para su implementación.</p> <p>Ejecutar el plan del corredor ecológico entre las pampas salineras y el manglar del estuario del Rio Portoviejo.</p> <p>Preparar y sustentar ante el MAE los criterios para mantener la categoría II “Extracción artesanal de sal con energía solar”</p>
Socio Productivo	<p>Reconstrucción del centro de acopio y procesamiento, conforme a los conclusiones del MIPRO, en cuanto a considerar los indicadores de construcción e las normas de sanidad necesarias para la obtención de permisos y certificaciones que avalen la calidad e inocuidad del producto final</p> <p>Ampliación de la infraestructura especialmente una bodega para guardar la sal.</p> <p>Gestionar la mejora de vías de acceso en las pampas salinas y hacia el Centro de Acopio.</p>
Socio Organizativo	<p>Asesoramiento para el funcionamiento de la Caja de Crédito.</p> <p>Socialización de todos los instrumentos administrativos y gerenciales de ASPROSAL.</p>

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La principal conclusión es que el proyecto aportó a mejorar substancialmente la producción artesanal de sal, implementó una tecnología que si bien no se pudo demostrar de manera general que contribuye a una mayor productividad (no se hicieron controles y por tanto no se generaron suficientes evidencias), si reduce costos, este proceso es amigable con el medio ambiente ya que produce menos deshechos, adicionalmente a ello, las familias participantes, han internalizado la importancia de una gestión más organizada y cuentan con instrumentos que facilitan su gerenciamiento, los participantes están conscientes de la necesidad de recuperar la conectividad ecológica ente las pampas salineras y el manglar, para lo cual se construirá un corredor ecológico a fin de facilitar el tránsito de especies y proteger a 6 de ellas.

Las recomendaciones que salen de la experiencia tienen que ver con los siguientes aspectos:

- En el plano gerencial, es necesario recuperar para la organización la elaboración, gestión y evaluación de las propuestas de desarrollo, para que no ocurra lo sucedido con la infraestructura del centro de acopio, se debe concretar el financiamiento para la construcción del centro de acopio y bodega, de acuerdo a las recomendaciones técnicas y sanitarias del MIPRO. Se debe dar uso a la maquinaria existente.
- En cuanto a la comercialización, es necesario, ejecutar el plan elaborado, fijar claramente los precios del producto, buscar otras opciones de presentación como sal gourmet que permita acceder a otros mercados,
- Potenciar el crédito comunitario, vinculado a remplazar el plástico por la geomembrana y establecer plazos y condiciones para que todas las familias asuman esta tecnología.
- Finalmente debe concluirse el corredor ecológico, que junte las pampas salineras con el manglar, que permita recuperar el paisaje que inclusive es un valor agregado de vida sal ya que producimos y restauramos el ecosistema manglar.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación de Producción SALGILCES (ASPROSAL). 2013. Diagnóstico de Género. Las Gilces. Manabí.

Asociación de Producción SALGILCES (ASPROSAL). 2014. Plan de Negocio. Las Gilces. Manabí.

Comuna Las Gilces. 2014. Corredor Ecológico entre las pampas salineras y el manglar del estuario del río Portoviejo.

Fundación para la Investigación y Desarrollo Social (FIDES). 2012. Plan de Acción del Biocorredor Estuario del Río Portoviejo y Cordillera El Bálsamo. Ecuador.

Programa de Pequeñas Donaciones. 2014. Sistema de Monitoreo, Asistencia Técnica y Acompañamiento Técnico (SIMONAA). EC. Quito.